

Ahora usuarios de telefonía fija e Internet pueden acceder a Direct TV

PLAN TRIO DE TELEFONICA DE ARGENTINA YA ESTA EN CHUBUT: El conocido Plan «Trío» de la empresa Telefónica de Argentina, que se ha implementado con éxito en otras ciudades del país, ha llegado a Chubut.

En las últimas facturas telefónicas, los trípticos promocionales presentan esta propuesta destinada a los usuarios del servicio de telefonía fija y banda ancha, que podrán acceder al servicio de televisión satelital, mediante un convenio de la empresa telefónica con Direct TV. Los usuarios que tienen servicio de llamadas locales ilimitadas y el servicio de banda ancha, podrán sumar el servicio de Direct TV en sus hogares, adhiriendo al Plan «Trío».

En oportunidad de ponerse en marcha este servicio en la ciudad de Mar Del Plata, hace dos años, los directivos de Telefónica definieron este plan como una oferta combinada de los servicios de voz, web y TV, que «refleja la necesidad de los clientes de sumar entretenimiento y contenidos multimedia a los servicios de telecomunicaciones, bajo un servicio único y a un precio más accesible que si se contrataran por separado».

Si bien en la oficina de Trelew de Telefónica no se informó sobre este paquete, los usuarios pueden acercarse y consultar por esta promoción.

BENEFICIOS

Trío es un paquete que incluye la banda ancha y llamadas locales ilimitadas de Telefónica, más el servicio de televisión satelital de Direct Tv.

Esta combinación es sólo para las categorías de casa de familia y jubilados. Se instala en un único y mismo domicilio.

El paquete «Trío» se compone de Servicio Speedy más llamadas locales ilimitadas de Telefónica, Ethernet o WiFi, con Speedy dependiendo de la zona y ofrecen servicios Mix, Plus y Plus HD de Direct TV, con 1 hasta 3 decodificadores.

Los únicos requisitos para acceder son: contar con una línea de Telefónica en el servicio de telefonía básica, contar con el mismo domicilio de instalación Speedy, Direct Tevé y la misma titularidad.

Los beneficios, de acuerdo a lo que se informa desde el sitio web de Telefónica, son la instalación de Módem wifi bonificado; programación Premium por 3 meses sin cargo y grilla de programación de Direct Tv.

La facturación del Plan Trío es de la siguiente manera: los cargos de televisión serán facturados por Direct Tevé. El pago de los decodificadores deberá ser con tarjeta de crédito e implica adhesión a débito automático,

Los cargos de llamadas locales ilimitadas y banda ancha serán facturados por Telefónica dividido en: acceso a Internet en conceptos locales y de internet e «ISP» en conceptos de Speedy. Todo esto se suma al abono de línea y cualquier otro servicio que el cliente haya adquirido, más las llamadas que no estén contempladas por el servicio de llamadas locales ilimitadas.



Los permisos para realizar el cableado jamás se dieron.

Paralizan obra de cableado sin autorización

SIERRA GRANDE (ASG).- El municipio de esta localidad hizo parar la obra de una empresa privada de telefonía porque realizó tareas de cableado sin tener las autorizaciones correspondientes.

Una empresa que realiza trabajos para la compañía de telefonía celular Claro, intentaba desde hace varios días la tarea de unir un enorme cable, la fibra óptica que pasa por el lado este de la Ruta Nacional 3, con una torre que se encuentra del lado oeste de la ruta.

La ruta, paso obligado del cable tritubo, se convertía en un obstáculo importante por el que había que pedir permisos a Vialidad Nacional para cruzar dicha vía.

La empresa en cuestión realizó maniobras durante la madrugada de ayer, sin dudas para eludir controles de Vialidad, Camuzzi y el municipio serrano.

Trabajadores pasaron un cable de enormes dimensiones por el terraplén de la Ruta 3 por debajo de la cinta asfáltica, tareas que deberían ser supervisadas por Vialidad.

El secretario de Obras del municipio, Miguel Mesa, dijo que se comunicó con Arturo Montero Espinoza, jefe del distrito XX de Vialidad Nacional con asiento en Viedma quien confirmó que no había autorización para esa obra.

Otra de las preocupaciones es que por esa zona pasa un caño de gas y el ingeniero Mesa confirmó que averiguó al respecto y desde Camuzzi tampoco había autorización alguna.

El funcionario sostuvo que representantes de la empresa AMX, contratada por Claro, se acercaron al municipio pidieron autorización para hacer una apertura de zanja y que les dieron permiso, pero no para atravesar la ruta.

SE ENTREGARAN 3.622 COMPUTADORAS

Seis escuelas de Ushuaia recibirán netbooks



Nuevas entregas de netbooks en Ushuaia.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

USHUAIA.- En el marco del programa Conectar Igualdad, a mediados de este mes seis colegios provinciales de ésta ciudad recibirán un total de 3.622 netbooks. En esta oportunidad se entregarán computadoras portátiles al Instituto Provincial de Enseñanza Superior «Florentino Ameghino», la Escuela Especial «Kayu-Chenen», el Colegio Provincial «Dr. José María Sobral», el Centro Polivalente de Arte, el Colegio Provincial «Jose Martí» y el Colegio Provincial «Los Andes». Cada computadora posee un alto contenido educativo y aplicaciones pedagógicas, para que los docentes puedan enseñar disponiendo de mayores herramientas y los estudiantes puedan aprender de manera didáctica.

Cómo opera el sistema de seguridad de las netbooks. Las computadoras portátiles cuentan con un sistema de seguridad que está conformado por:

- Servidor escolar: mediante Intel Theft Deterrent Server, (encargado de generar y administrar los diversos certificados de seguridad que serán provistos a las netbooks registradas en el mismo).
- Netbook: mediante Intel Theft Deterrent Agent, (encargado de recibir y almacenar (en un chip TPM) los certificados de seguridad emitidos por el servidor).

Hasta el momento, Conectar Igualdad entregó más de 1.600.000 netbooks a escuelas secundarias públicas, escuelas de educación especial e institutos de formación docente de todo el país.